

VIOLENCIA DE GÉNERO

Cuando el amor se convierte en terror

¿Qué es la violencia?

- Algunas definiciones...
 - “Uso intencionado de la fuerza física en contra de un semejante con el propósito de herir, abusar, robar, humillar, dominar, ultrajar, torturar, destruir o causar la muerte” (Rojas)
 - “Algún acto que lleva a la víctima a hacer algo que ella no quiere hacer, le impide hacer algo que ella desea realizar o que le hace tener miedo” (Jiménez Casado, C.)
 - “La violencia es el miedo a los ideales de los demás” (Gandhi)

Violencia de género: concepto

- Violencia de género
 - **La violencia específica contra las mujeres**, utilizada como instrumento para mantener la discriminación, la desigualdad y las **relaciones de poder** de los hombres sobre las mujeres. Comprende la violencia física, sexual y psicológica incluidas: las amenazas, la coacción, o la privación arbitraria de libertad, que ocurre **en la vida pública o privada** y cuyo principal factor de riesgo lo constituye el hecho de ser mujer. (Asamblea de Naciones Unidas 1993)
 - Violencia que, como manifestación de la discriminación, la situación de desigualdad y las relaciones de poder de los hombres sobre las mujeres, se ejerce sobre éstas por parte de quienes sean o hayan sido sus cónyuges o de quienes estén o hayan estado ligados a ellas por relaciones similares de afectividad, aun sin convivencia (Objeto de la Ley Orgánica 1/2004 de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género)
- Diferencia entre definiciones
- Términos análogos: violencia contra la mujer, violencia machista...
- ¿Violencia de género=violencia doméstica?

Tipos de violencia

- Dentro de la violencia de género...
 - Violencia física
 - Golpes, pinchazos, mordiscos, magulladuras, empujones, tirar objetos, utilizar armas, quemar, asesinar...
 - Violencia sexual
 - Abusos, violación con o sin fuerza física, coacción para mantener relaciones sexuales

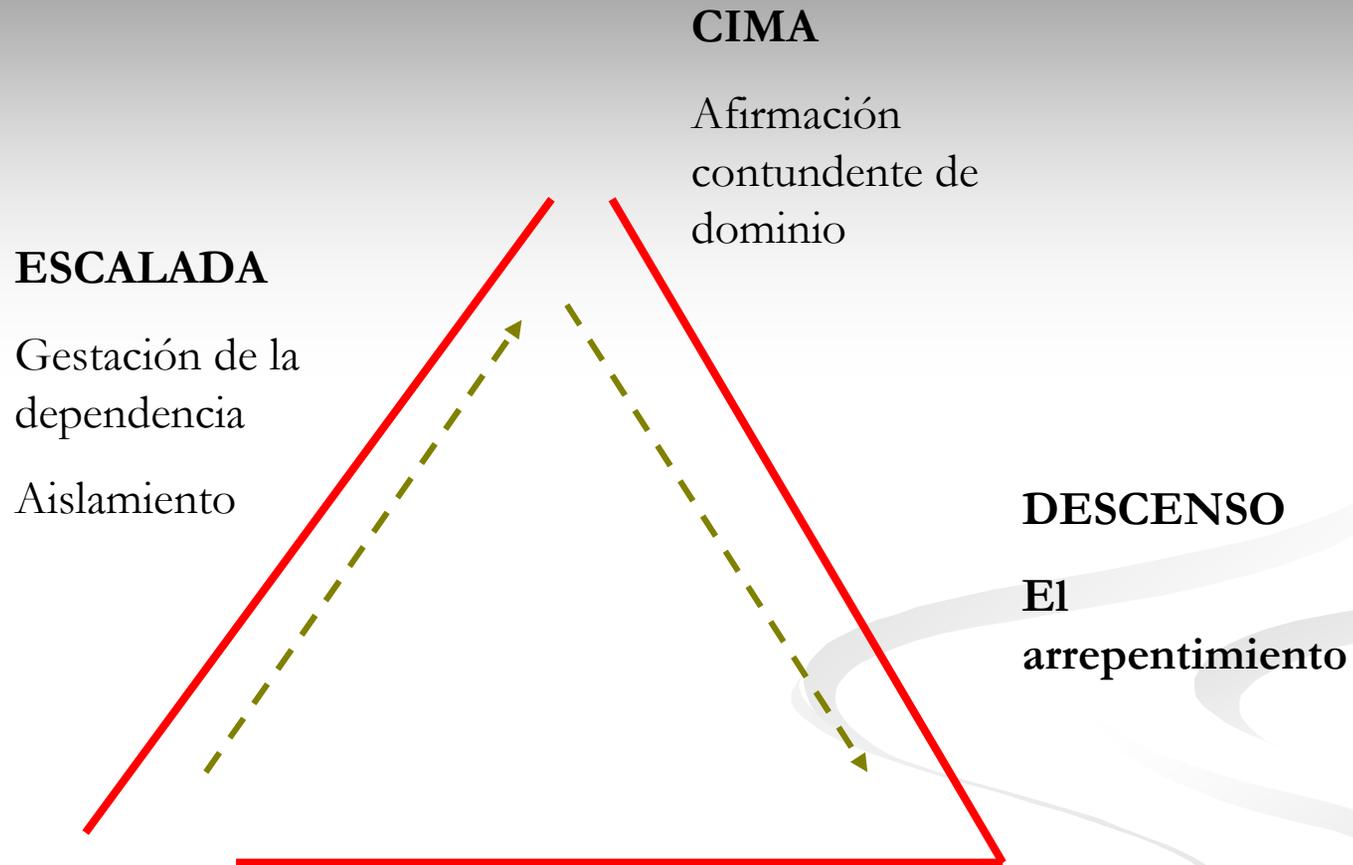
Tipos de violencia

- **Violencia verbal**
 - Gritos, insultos, humillaciones, acusaciones, burlas.
“Cualquier argumento es bueno”
- **Violencia emocional**
 - Ignorar a la víctima, culpabilizarla, mentirle, elogiarla y humillarla, desautorizarla frente a hijos/as, mirar con desprecio, revisar teléfono, correo, manifestar celos continuos...

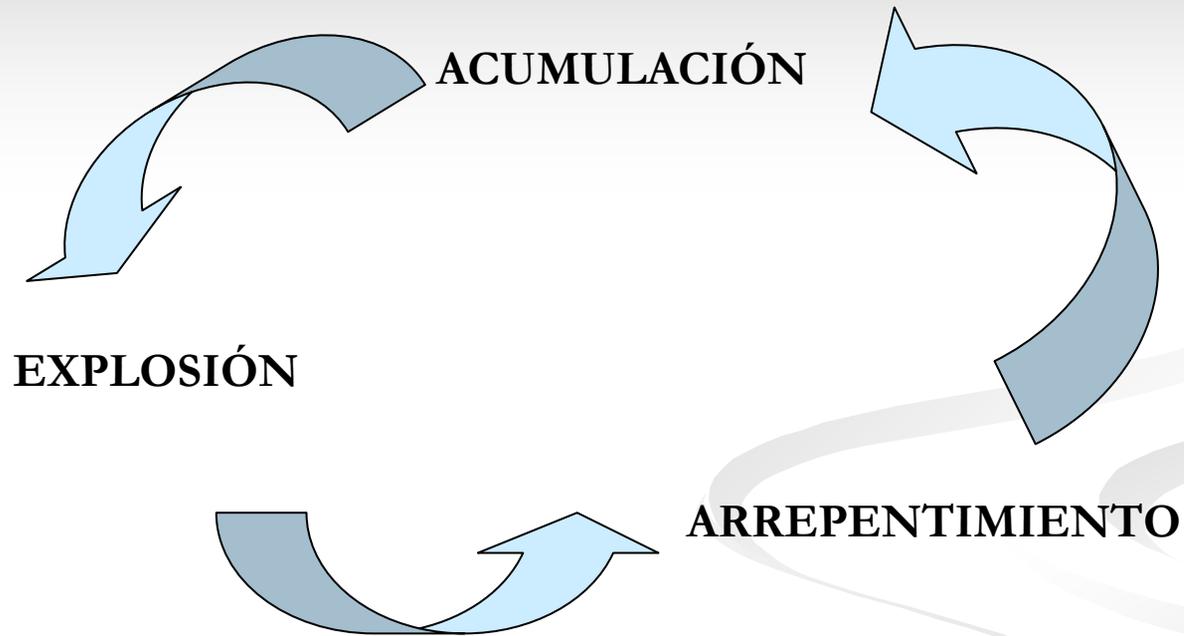
Tipos de violencia

- Violencia económica
 - Control absoluto del dinero, privación de él, asignaciones insuficientes ...
- Violencia social
 - Control de relaciones externas, sabotaje de las mismas, impedirles a la fuerza, acompañamiento a todas partes, privarla de llaves del domicilio, acecho...
- Violencia ambiental
 - Destrucción de objetos personales, matar animales domésticos, esconder pertenencias de la víctima

Pirámide de la violencia



Ciclo de la violencia



Características del proceso

- Lineal creciente y cíclico al mismo tiempo
- Los ciclos se repiten cada vez más rápido y con mayor gravedad
- Al final desaparece la fase de arrepentimiento
- Variable en cuestión de tiempo y forma

Algunos datos...

- La violencia es la primera causa de muerte en el mundo entre mujeres de 16 a 44 años (Informe del Consejo Europeo)
- Violencia de género en otros países...
 - En Rusia, en un año han muerto 13.000 mujeres, de ellas el 75% asesinadas por el marido
 - En Estados Unidos, cada cuatro minutos una mujer es víctima de algún tipo de VIOLENCIA
 - En Suecia, una mujer muere cada diez días

Fenómeno de carácter universal

Seguimos con los datos...

■ En España...

■ 2008

- Positivo: 400 mujeres denunciaron al día. Se ha reducido la tasa de homicidios con respecto a 2007
- Negativo: 70 mujeres murieron a manos de parejas o exparejas. 16 de ellas habían denunciado

■ 2009

- Como balance, este año se han producido 11 muertes a manos de parejas y exparejas. 2 de las víctimas eran extranjeras.

La víctima

- NO EXISTE PERFIL DETERMINADO
- SÍ factores de vulnerabilidad:
 - Haber sufrido o visto violencia en familia de origen (transmisión intergeneracional)
 - Ausencia de trabajo y/o recursos económicos propios
 - Bajo nivel formativo
 - Redes de apoyo escasas o nulas
 - Doble/triple vulnerabilidad: con discapacidad, ser extranjera...

El agresor

- Rompiendo mitos...
 - “Debe de estar enfermo”
 - “En ese momento me ciego, no sé lo que hago”
 - “Maltrata porque le maltrataron”
 - “Él es bueno. Cuando bebe, se transforma”
- Característica común
 - Entender las relaciones de pareja como un espacio para el sometimiento y el uso (abuso) de poder.

Marco legal

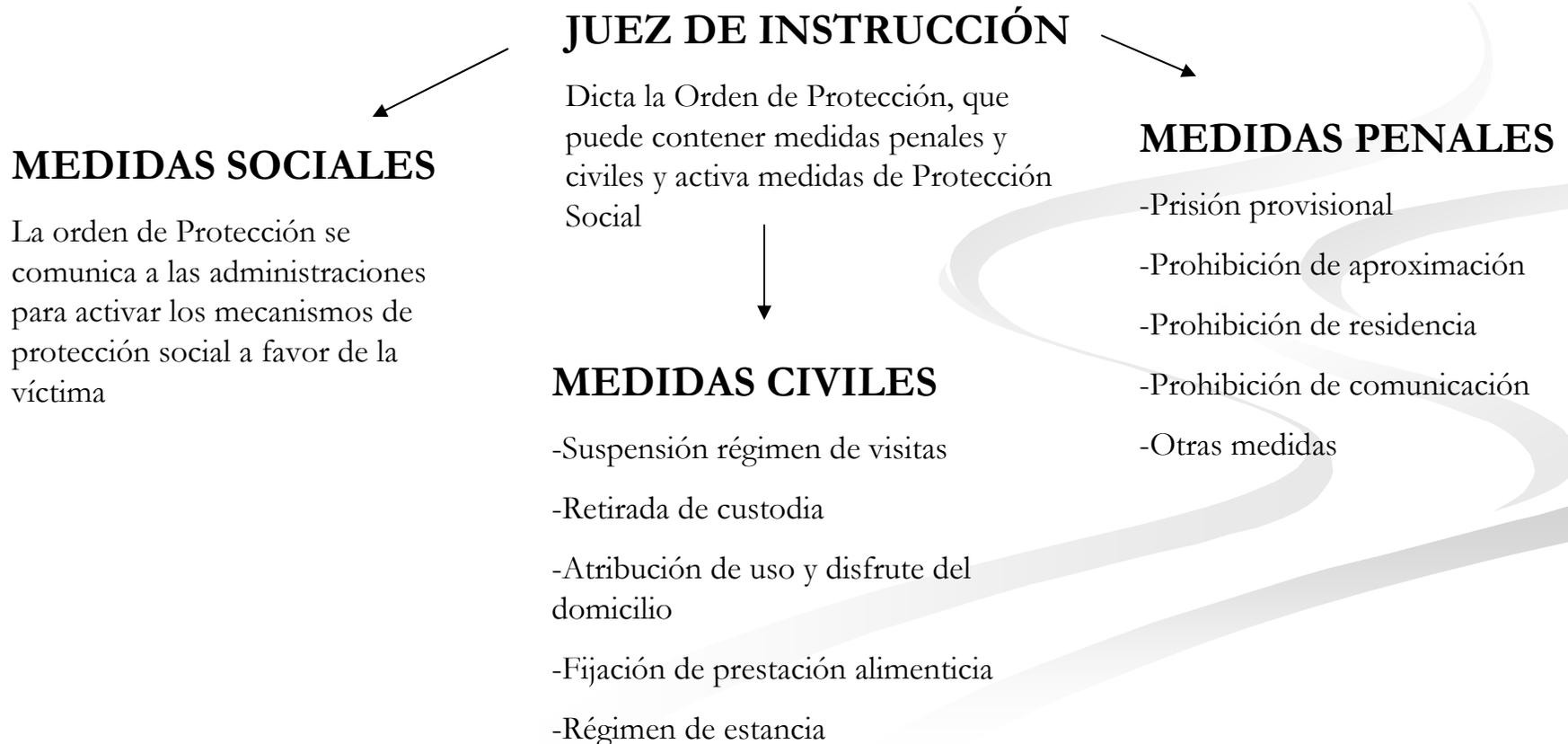
- El camino hasta hoy
 - Nuevo código penal 1995. Reformas del artículo 153
 - Reforma de ese art. en 1999 (incluye maltrato psíquico)
- Marco legal actual
 - Ley Orgánica 1/2004 de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género
 - Ley Autonómica 13/2007 de Medidas de Prevención y Protección Integral contra la Violencia de Género

Marco legal

- Características de la Ley Integral
 - Multidisciplinarietà, integralidad de acciones
 - Acento en especialización de servicios
 - Creación de nuevos recursos
 - Énfasis en la importancia de la educación y los medios de comunicación
 - Sensibilización y prevención

Nuevos recursos

- Juzgados de Violencia
- Orden de protección



¿Dónde se denuncia?

- En comisarías de policía o guardia civil, juzgados y en fiscalía
- Si es extranjera en situación irregular, mejor en los juzgados
- Precaución: que solicite copia de la denuncia y que lleve la documentación que pueda ser necesaria

Recursos especializados en Huelva

■ Ciudad

- Centro Provincial de la Mujer
- SAVA (Servicio de Atención a Víctimas)
- SAF (Servicio de Atención a Familias de la Policía Nacional)

■ Provincia

- CIM (Centro de Información Municipal)
- EMUME (Equipos para Mujeres y Menores de la Guardia Civil)

Teléfono de emergencia: 016

Indicadores de violencia de género

■ FÍSICOS

- Golpes, moratones, magulladuras ...en cara, extremidades
- Observación de lesiones en repetidas ocasiones
- Expresión de cansancio, falta de energía
- Dificultades de concentración y/o atención
- Higiene e imagen descuidadas
- Pérdida o aumento de peso considerable

Indicadores de violencia de género

■ PSICOLÓGICOS

- Sentimientos de inutilidad, inseguridad
- Baja autoestima
- Dificultades para recordar episodios vitales
- Síntomas de ansiedad y/o angustia
- Síntomas depresivos
- Incapacidad para tomar decisiones

Indicadores de violencia de género

■ COMPORTAMENTALES

- Contacto intermitente con el profesional y/o la entidad
- Signos de nerviosismo y preocupación
- Rehuir hablar de la familia, en concreto la pareja
- Poner trabas al contacto telefónico con ella o la pareja
- Si viene siempre acompañada por la pareja sin motivo aparente
- Historia de abandonos de empleo, bajas médicas
- Si se conoce que su red de apoyo es escasa o nula

Mujer, inmigrante, víctima de violencia

- Especial vulnerabilidad
 - Falta de redes familiares
 - Barreras lingüísticas
 - Dependencia económica del agresor
 - Visión de instituciones públicas como amenaza
 - Miedo a no ser creída
 - Posible efecto negativo de la denuncia en su situación documental (¿Víctima de violencia o infractora de la Ley de Extranjería?)

Principios de la atención a la víctima

- MÁXIMAS: PACIENCIA, RESPETO Y COMPRENSIÓN
- Crear un espacio seguro y confidencial
- Conocimiento de su situación sociofamiliar:
 - Familia, vivienda, situación laboral, pareja...
- Información sobre recursos más adecuados
- Factores individuales

Principios de la atención a la víctima

- Establecer un vínculo de confianza (no amistad) (no dependencia)
- Valorar factores culturales
- ACOMPAÑAMIENTO en el proceso
- Saber que puede ser un proceso largo, con desapariciones
- No establecer juicios de valor
- Coordinación con otras entidades/servicios

Principios de la atención a la víctima

- Obtener/averiguar qué demanda la persona de nosotros:
 - Información
 - Apoyo
 - Búsqueda de salidas a la situación
- Ser conscientes de nuestras propias actitudes y valores

CASO PRÁCTICO

The background of the slide features several thick, light gray, wavy lines that flow from the bottom right towards the center, creating a sense of movement and depth.

Sospechas de maltrato

- ¿Qué hacer si tenemos sospechas?
 - Investigar la situación sociofamiliar
 - Mantener el contacto con la posible víctima aunque sea por otras razones
 - Escoger y valorar el momento adecuado para abordar el tema
 - Preguntas directas o indirectas. Valorar la adecuación en cada caso.
 - Tomarse el tiempo que se considere necesario

**LA VIOLENCIA ES UNA CUESTIÓN
DE TODAS Y DE TODOS**

¡MUCHAS GRACIAS!